



## C I R C U L A R CSJCUC17-328

Fecha: martes, 21 de noviembre de 2017

Para: **MAGISTRADOS, JUECES Y EMPLEADOS DE TODAS LAS ESPECIALIDADES DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS**

De: JESÚS ANTONIO SANCHEZ SOSSA

Asunto: "TALLER DE IDENTIFICACION DE NECESIDADES PARA LA CONSTRUCCION DE UN SISTEMA DE INVESTIGACION DE LA RAMA JUDICIAL"

En atención a la Circular EJC17-256 de 17 de noviembre de 2017, suscrita por la doctora Mary Lucero Novoa Moreno, Directora de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", mediante la cual invita a participar de forma activa en la construcción colectiva de conocimiento y en el fortalecimiento de la Rama Judicial como pilar del estado Social de Derechos, inscribiéndose en la actividad académica programada para la realización del taller de necesidades, así:

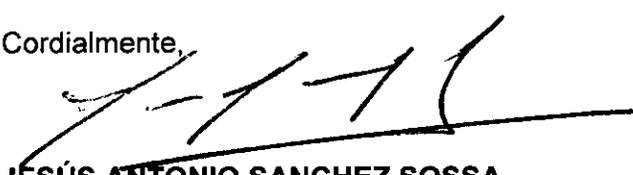
ACTO ACADEMICO	INICIA	FINALIZA	SEDE
<i>Taller de identificación de necesidades para la construcción de un sistema de investigación de la rama judicial</i>	27-Nov.-17 9:00 A.M.	27-Nov.-17 5:00 P.M.	Bogotá

De acuerdo a lo anterior, los ejes temáticos por desarrollar (Lineas de Investigación) son:

1. Línea de Investigación en Caracterización del Sujeto del Acto Pedagógico
2. Línea de Investigación en Formación Judicial
3. Línea de Investigación en Precedente y Línea Jurisprudencial
4. 4. Línea de Investigación en Justicia para la paz
5. Línea de Investigación en Justicia Restaurativa

Las inscripciones se realizarán únicamente en el campus virtual de la Escuela Judicial [www.ejrlb.net](http://www.ejrlb.net) y cualquier inquietud al respecto será atendida por la misma entidad.

Cordialmente,

  
**JESÚS ANTONIO SANCHEZ SOSSA**  
Presidente

Anexo: Lo anunciado en cuatro folios

JASS/mcu



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura  
Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”

### CIRCULAR EJC17-256

**PARA:** MAGISTRADOS DE LOS TRIBUNALES SUPERIORES DE LOS DISTRITOS JUDICIALES DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA DE TODAS LAS ESPECIALIDADES.

JUECES Y EMPLEADOS CON FUNCIONES JURÍDICAS DE TODAS LAS ESPECIALIDADES DE LOS DISTRITOS JUDICIALES DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA.

**DE:** DIRECTORA ESCUELA JUDICIAL “RODRIGO LARA BONILLA”

**ASUNTO:** *“TALLER DE IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE INVESTIGACIÓN DE LA RAMA JUDICIAL”*

**FECHA:** 17 de noviembre de 2017

Con el fin de dar cumplimiento a la aplicación de las políticas, planes y objetivos establecidos en el plan Sectorial de Desarrollo 2015-2018, el Consejo Superior de la Judicatura a través de la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”, se encuentra ejecutando las actividades académicas contempladas en el Plan de Formación de la Rama Judicial para la vigencia 2017.

El modelo pedagógico de la Escuela Judicial prevé la puesta en marcha de un sistema de investigación, con la finalidad de construir un esquema investigativo adecuado para detectar las necesidades específicas requeridas para el desarrollo de las actividades de formación judicial. Ante tal panorama, la Escuela Judicial, en el marco del Plan de Formación 2017, se encuentra desarrollando un proyecto para la estructuración de un sistema de investigación propio.

Por esta razón extendemos una cordial invitación a los Magistrados, Jueces y Empleados de todas las especialidades de los distritos judiciales



## **CIRCULAR EJC17-256**

Hoja No. 2

de Bogotá y Cundinamarca para participar de forma activa en la construcción colectiva de conocimiento y en el fortalecimiento de la Rama Judicial como pilar del Estado Social de Derecho, inscribiéndose en la actividad académica programada para la realización del taller de necesidades:

<b>ACTO ACADÉMICO</b>	<b>INICIA</b>	<b>FINALIZA</b>	<b>SEDE</b>
Taller de identificación de necesidades para la construcción de un sistema de investigación de la rama judicial	27-nov-17 9:00 A.M.	27-nov-17 5:00 PM.	Bogotá

### **EJES TEMÁTICOS POR DESARROLLAR (Líneas de Investigación)**

#### 1. Línea de Investigación en Caracterización del Sujeto del Acto Pedagógico

Para comprender mejor el ejercicio pedagógico de la EJRLB y mejorar así la calidad en todos sus programas académicos, la EJRLB ha reflexionado sobre la necesidad de entender la praxis judicial desde puntos de vista diferentes al ejercicio habitual del Derecho. El estudio del comportamiento judicial desde perspectivas diferentes al ámbito estrictamente jurídico es fundamental para la estructuración y diseño de los programas curriculares, las metodologías de enseñanza judicial y la elaboración y modernización del modelo pedagógico. El comportamiento judicial, los factores que influyen en la toma de decisiones (administrativas y judiciales), el bienestar laboral, la condición sexual y de género o la posición política de los jueces, son algunos de los componentes temáticos que podrían ser explorados por esta línea de investigación. Sin lugar dudas, el análisis de estos y muchos otros temas es un elemento esencial de reflexión para la actividad judicial aplicada a la educación judicial.

#### 2. Línea de Investigación en Formación Judicial

La línea de Formación Judicial pretende contribuir a la creación de conocimiento con respecto a la enseñanza del Derecho aplicada a la formación judicial. Por medio de grupos interdisciplinarios de investigación y de la mano de líderes de investigación, la escuela pretende dinamizar

## **CIRCULAR EJC17-256**

Hoja No. 3

estudios sobre el tema que a la postre, verán reflejado sus conclusiones en mejores prácticas y metodologías en el modelo pedagógico de la Escuela.

### **3. Línea de Investigación en Precedente y Línea Jurisprudencial**

Producto de varias solicitudes por parte de los funcionarios judiciales y de una reflexión sistemática en torno al tema de la línea, la EJRLB ha detectado la necesidad de dotar a los funcionarios judiciales de más y mejores herramientas para la construcción jurisprudencial.

### **4. Línea de Investigación en Justicia para la paz**

Sin lugar a dudas la EJRLB debe proveer soluciones concretas a los desafíos de la Justicia en tiempos de transición y como mecanismo transformador de la realidad social. De consecuencia, la institución pretende investigar a fondo los pormenores de la aplicación de conceptos nuevos en el ejercicio de administración de justicia: La Justicia Restaurativa como mecanismo de construcción de paz transicional o La Justicia transicional como método de pacificación nacional, son tan solo algunos ejemplos de temas de investigación a desarrollarse dentro de esta línea.

### **5. Línea de Investigación en Justicia Restaurativa**

Sin lugar a dudas incrementar el conocimiento y reflexionar en torno al concepto de justicia restaurativa resulta fundamental en el que hacer de la rama judicial; La Justicia Restaurativa entendida como sistema capaz de solucionar el conflicto por medio de mecanismos que garanticen niveles adecuados de justicia por medio de herramientas capaces de restaurar el tejido social afectado, constituye una herramienta esencial para la garantía de derechos en el marco de un Estado Social.

## **INSCRIPCIONES**

Las inscripciones se realizarán únicamente en el campus virtual de la Escuela Judicial [www.ejrlb.net](http://www.ejrlb.net). Para llevar a cabo las inscripciones se hace necesario un registro previo con información básica, que permitirá obtener las credenciales de acceso (Usuario y contraseña) para luego proceder a realizar formalmente la inscripción en la actividad deseada. Es indispensable digitar correctamente los datos personales al momento de

## **CIRCULAR EJC17-256**

Hoja No. 4

realizar la inscripción, lo contrario puede ocasionar el rechazo de la misma.

La Escuela Judicial estará atenta de resolver cualquier inquietud en el proceso de inscripción de los Funcionarios Judiciales, a fin de que el mismo se realice de manera satisfactoria.

### **CERTIFICACIONES**

En el evento en que los Servidores Judiciales no se inscriban a través del aplicativo y asistan a la actividad académica, se permitirá su ingreso y participación en la misma, pero no habrá lugar a la expedición de la certificación académica.

Con sentimientos de consideración y aprecio,

Cordial Saludo,

**MARY LUCERO NOVOA MORENO**

Directora

Proyectó: Julleth Rodríguez Velásquez  
Revisó: Érika Maritza Méndez Acero